



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá
Presidencia**

C I R C U L A R CSJCAQC23-185

Florencia, octubre 2, 2023

Para: **DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ.**

De: **VICEPRESIDENTE CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAQUETÁ.**

Asunto: **“Se Comunica OFICIO CJO23-C115 “Programa de modernización y sistematización - Condecoración “José Ignacio de Márquez al Mérito Judicial” - 2023 Acuerdos PCSJA18-10879 y PCSJA18-1182.”**

De conformidad con lo dispuesto por esta Corporación, me permito dar a conocer el oficio CJO23-C115 de fecha 20 de septiembre de 2023, suscrito por la Directora de la Unidad de Administración de Carrera Judicial, en el cual invita a participar en el Programa de modernización y sistematización - Condecoración “José Ignacio de Márquez al Mérito Judicial” - 2022 Acuerdos PCSJA18-10879 y PCSJA18-1182.

En tal sentido y con el fin de atender el anterior requerimiento, me permito solicitar su valiosa colaboración, en el sentido de informar si en su despacho se ha implementado algún programa de modernización o sistematización que pueda ser postulado por este Distrito, en caso afirmativo, la postulación se deberá realizar a través del correo electrónico conseccaq@cendoj.ramajudicial.gov.co, a más tardar el martes 10 de octubre de 2023.

Cordialmente;

MANUEL FERNANDO GOMEZ ARENAS
Vicepresidente

CSJCAQ / MFGA/ GXR8

Anexo: Lo enunciado

Firmado Por:
Manuel Fernando Gomez Arenas
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Consejo Seccional De La Judicatura
Sala 2 Administrativa
Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3e7d02333cdc7978b527e0d98ad771bdd4f14ac9541a9bdcbebae03263a17407**

Documento generado en 28/09/2023 02:22:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

CSJCAQC23-185 "Se Comunica OFICIO CJO23-C115 "Programa de modernización y sistematización - Condecoración "José Ignacio de Márquez al Mérito Judicial"

Consejo Seccional Judicatura - Caqueta - Florencia <conseccaq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 02/10/2023 10:11

Para: **Distrito Caquetá** <distrito_caq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 4 archivos adjuntos (366 KB)

C I R C U L A R CSJCAQC23-185.pdf; CJO23-C115.pdf; FORMATO PROGRAMAS DE MODERNIZACIÓN 2023 (1).xlsx; FICHA TÉCNICA-JIM2023.docx;



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá
Presidencia**

C I R C U L A R CSJCAQC23-185

Florencia, octubre 2, 2023

Para: DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ.

De: VICEPRESIDENTE CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAQUETÁ.

Asunto: "Se Comunica OFICIO CJO23-C115 "Programa de modernización y sistematización - Condecoración "José Ignacio de Márquez al Mérito Judicial" - 2023 Acuerdos PCSJA18-10879 y PCSJA18-1182."

Cordialmente.



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de
la Judicatura de Caquetá

Avenida 16 # 6-47 Barrió 7 de Agosto Palacio de Justicia Oficina 304 y 305

Cualquier comunicación enviada a este correo no será atendida en razón a que se encuentra habilitado para efecto de notificaciones Institucionales y se encuentra **BLOQUEADO** para recepción de correspondencia.

Señor Usuario el único correo oficial para recepción de correspondencia en el Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá es el siguiente, Mesa de entrada: mecsjscaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co



<El presente correo es de uso exclusivo institucional de la Rama Judicial>

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

INFORMACION IMPORTANTE...

ATENCIÓN VIRTUAL - CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAQUETA.

ATENCIÓN VIRTUAL

Consejo Seccional de la Judicatura del **Caquetá**.

Realiza tus consultas y trámites desde tu casa.

¡HAZ CLIC AQUÍ!

Horario de Atención:
Lunes, Miércoles y Viernes | 08:00 a.m. a 10:00 a.m.

¡JUSTICIA MODERNA CON TRANSPARENCIA Y EQUIDAD!

mecsjscaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co